

INFORME DE GERENTE

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA "ESPROLIT CIA. LTDA."**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hicieron la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA "ESPROLIT CIA. LTDA."**, y en cumplimiento de los estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2018

La **COMPAÑÍA "ESPROLIT CIA. LTDA."**, es una empresa cuya actividad principal es la de **LA CONSTRUCCION, OPERACION Y/O MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, ELECTRICA, ELECTRONICA, MECANICA, ELECTROMECHANICA.**

En el año 2018 el cual estoy enviando mi informe hemos obtenido utilidad en sus Tabulos de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de **COMPAÑÍA "ESPROLIT CIA. LTDA"** ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2018, enmarcando su actuar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno en el caso de empleados, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo en lo personal ni en lo laboral, manteniendo una relación de trabajo excelente. Además cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este periodo 2018 esperamos incrementar nuevos márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de todos nuestros accionistas.
3. La Compañía a cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.L. toda la información que se nos a solicitado.
4. La **COMPAÑÍA "ESPROLIT CIA. LTDA."**, prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de

los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.

TuizaCaja, febrero 28 del 2019



Sr. Bernat Aveiga Jorge Luis

GERENTE GENERAL